

BOLETÍN INFORMATIVO 8 de enero de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Busca iniciativa sancionar uso delictivo de la tecnología denominada inteligencia artificial. El diputado Miguel Torruco Garza (Morena) planteó adicionar el capítulo III “Uso Delictivo de la Tecnología Denominada Inteligencia Artificial” y los artículos 211 Bis 8 y 211 Bis 9 al Código Penal Federal. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Justicia.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-busca-iniciativa-sancionar-uso-delictivo-de-la-tecnologia-denominada-inteligencia-artificial>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean expedir la Ley Federal de Gobiernos de Coalición. La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) impulsa una iniciativa para expedir la Ley Federal de Gobiernos de Coalición, reglamentaria de la fracción II del artículo 76 y fracción XVII del artículo 89 de la Constitución Política. El documento fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-expedir-la-ley-federal-de-gobiernos-de-coalicion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Adelanta Eduardo Ramírez que ya se trabaja en la próxima agenda legislativa del Senado. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, dio a conocer que ya se trabaja la Agenda Legislativa para el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, así como en los detalles de la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena. Aseguró que están considerando invitar a distintos titulares de diversas dependencias a la reunión para sostener intercambio de opiniones.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7925-adelanta-eduardo-ramirez-que-ya-se-trabaja-en-la-proxima-agenda-legislativa-del-senado>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Congreso revisará con interés iniciativas del Ejecutivo sobre mínimo y pensiones: Ana Lilia Rivera.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7924-congreso-revisara-con-interes-iniciativas-del-ejecutivo-sobre-minimo-y-pensiones-ana-lilia-rivera>

- **NUEVO LEÓN APRUEBA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS MENSTRUALES**

El Gobierno de Nuevo León anunció la aprobación de reformas a la Ley del Servicio Civil, permitiendo que las mujeres que enfrenten problemas de salud durante su período menstrual puedan solicitar incapacidad laboral y ausentarse de sus trabajos. Las mujeres podrán faltar hasta dos días a sus lugares de trabajo durante su periodo menstrual, siempre y cuando hayan sido diagnosticadas con endometriosis severa o dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/nuevo-leon-aprueba-incapacidad-por-menstruacion/199404>

- **ELECCIÓN PRESIDENCIAL NO TENDRÁ CANDIDATOS INDEPENDIENTES, CONFIRMA INE**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que en la boleta electoral del 2 de junio no habrá candidato o candidata presidencial independiente. Esto luego de que ningún aspirante cumplió con los requisitos para continuar en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Fuente: <https://proyectopunto.com.mx/2024/01/08/eleccion-presidencial-no-tendra-candidatos-independientes-confirma-ine/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei